La verdad Viernes 1 de agosto de 1997

El juez considera desarticulada toda la red de prostitución infantil de Barcelona

Los menores afectados empiezan a darse cuenta de la gravedad de los abusos

JOAQUIM MIGUEL • BARCELONA

El juzgado que investiga la red de pederastas de Barcelona cree la desarticulación de la trama está completada. Una vez detenidos todos los sospechosos de los delitos, se está estudiando la documentación incautada para descubrir cómo captaban a los niños y porqué tenían informes psicológicos sobre ellos. Además, el magistrado instructor confirmó que los niños afectados empiezan a entender la gravedad de los abusos cometidos sobre ellos.

Los niños empiezan a darse cuenta de la gravedad de los hechos de los que fueron protagonistas y su máxima preocupación está ahora en la reacción que pueden tener sus padres. Así lo explicó hoy el juez instructor del caso, Josep Niubó, quien ha dado por «prácticamente cerrada» la primera fase de las investigaciones, en la que se ha detenido a todos los presuntos implicados.

«Los menores son muy influenciables, y (tras las detenciones) se dan cuenta de que los hechos, que hasta ahora venían realizando sin pensar que hacían algo moral o jurídicamente incorrecto, sí lo eran, y su primera preocupación es la reacción de los padres», explicó a la prensa el titular del juzgado de instrucción número 9 de Barcelona.

Las investigaciones del Grupo de Menores de la Policía han revelado que los niños participaban de buen grado en las escenas sexuales que organizaban los pederastas o se sometían a sus exigencias sin mediar la fuerza o las amenazas contra ellos.

Por el contrario, los pederastas trataban a los niños con gran «sutileza» e incluso «ternura» y les hacían objeto de numerosos regalos o invitaciones con el fin de ganarse la confianza de unos pequeños, criados en la pobreza y la marginalidad, a menudo en el seno de familias «desestructuradas», en terminología de los psicólogos que han estudiado el caso.

Los pederastas tenían conocimiento de las circunstancias personales de los pequeños gracias a informes sociales y médicos de los mismos. La forma en que tuvieron acceso a los mismos es ahora el objetivo de la segunda parte de la investigación en marcha. La Generalitat y el Ayuntamiento de barcelona descartan la existencia de algún infiltrado en sus servicios sociales que hubiera podido facilitar los documentos a los delincuentes.

Material intervenido a la red de pederastas./ EFE

Detenidos todos los implicados

La Policía cree que todos los implicados en la trama ya han sido detenidos, y que las dimensiones de la organización delictiva no iban mucho más allá de lo ya descubierto. Por ello, el juez Josep Nuibó considera que el grueso de la investigación, iniciada la pasada primavera, ya ha terminado.

Para el magistrado instructor, pese a que la difusión de pornografía infantil no constituye delito en el nuevo Código Penal, sí que está tipificado como abuso sexual el mantenimiento de relaciones sexuales con menores de doce años. Este delito podrá demostrarse con el «ingente» material escrito, fotográfico y videográfico intervenido.

A menudo, en este tipo de delitos, los individuos del entorno del menor desconocen lo que les está ocurriendo, y si lo sospechan, no saben cómo proceder. Una reciente encuesta del departamento de Psicología Social de la universidad de Barcelona recoge que , en caso de saber que un niño sufre abusos o malos tratos, un 20% de los ciudadanos no sabría qué hacer y un 14% no osaría inmiscuirse en asuntos internos de otra familia. Sólo un 18% acudiría a la Policía o a servicios sociales. aunque el 58% de los encuestados no sabría cómo contactar con ellos.

Mueren una niña al tragarse un globo, y un niño, ahogado con el manillar de su bicicleta

AGENCIAS • PONTEVEDRA/ALMERIA

Dos accidentes ocurridos el pasado miércoles, uno en Pontevedra y otro en Almería, acabaron con la vida de dos niños de corta edad: una niña de 7 años se asfixió al tragarse un globo desinflado con el que jugaba en un camping de Sanxenxo, mientras que en Almería un niño de 12 años se ahogó con el manillar de su bicicleta en un ascensor cuando iba a visitar a su abuela .

Al cerrarse el ascensor del edificio, una de las ruedas quedó aprisionada por la puerta. Aunque en su posición inicial no habría dañado al niño, al subir, la bicicleta se movió aprisionándolo por el cuello.El ascensor no llego a alcanzar la primera planta, ya que posee un dispositivo que lo detiene ante la presencia de cualquier obstáculo en la puerta. Sin embargo, el sistema de seguridad funcionó demasiado tarde.

Cuando el técnico de la empresa de mantenimiento abrió el ascensor para reparalo, Antonio ya estaba muerto y su bicicleta aparecía destrozada. En vano, los vecinos y el propio operario intentaron reanimarlo, aplicandole masaje cardíaco y haciendole el boca a boca, a la espera de que llegara una ambulancia. Los vecinos del barrio, consternados por la noticia, aguardaron en el portal del edificio hasta la llegada del forense.

En Pontevedra, Nerea Méndez Freire, una niña leonesa de 7 años, murió asfixiada mientras jugaba con un globo sin inflar. El suceso ocurrió a última hora de la tarde del miércoles en el camping Rias Baixas de Sanxenxo. Los padres buscaban a la niña, al pensar que se había perdido, y la encontraron inconsciente con síntomas de asfixia. Los médicos de un centro de salud cercano intentaron reanimarla sin éxito. Confirmaron que Nerea Méndez se había tragado un globo, lo que le obstruyó la tráquea.

Denuncian por abuso sexual a la directora de una guardería

EFE • LAS PALMAS

La madre de una niña de dos años ha presentado una denuncia por presuntos malos tratos y abuso sexual contra la directora de la guardería de un barrio de Las Palmas de Gran Canaria. La denuncia fue presentada el pasado miércoles ante el juzgado de guardia y la niña fue sometida a un examen médico previo por un forense y un psicólogo.

La directora de la guardería prestó ayer declaración en el juzgado, que decidió ponerla en libertad, según informó el circuito regional de la cadena de televisión *Antena 3*. La madre, Soraya Acosta, dice que presentó la denuncia al observar en su hija comportamientos extraños, como tocamientos en distintas partes de su cuerpo.

También afirma que su hija presentaba una pequeña herida en el ano, por lo que decidió someterla a un examen médico el pasado día 29. El informe con los resultados de la exploración ha sido presentado con la denuncia judicial. Según la madre, la niña dejó atónitos a los médicos durante la exploración, por algunas de sus manifestaciones.

Soraya Acosta añadió que el próximo lunes se completará el examen psicológico de la niña, así como el forense. Según esta joven madre, en la guardería se han podido producir otros casos similares al de su hija, lo que ha causado cierta alarma entre los vecinos del barrio donde residen.

La 'Fundación Niñas de Alcàsser' luchará contra las agresiones a los menores

EDUARD UREÑA • VALENCIA

Fernando García, el padre de Míriam una de las niñas asesinadas en el crimen de Alcàsser, presentó ayer la *Fundación Niñas de Alcàsser,* entidad con el objetivo de «luchar contra las agresiones a menores». En la fundación colaborarán sociólogos, expertos y abogados y tendrá carácter nacional.

García ocupará la presidencia, su hijo la vicepresidencia, y el abogado y periodista Juan Ignacio Blanco –colaborador de la familia durante el tiempo del juicio– será el secretario. La entidad se personará de forma legal en aquellas causas en las que estén implicados menores «incluso ejerciendo la acusación particular o la acción popular».

Los estatutos de la Fundación recogen como fin primordial «luchar en contra y erradicar la pornografía infantil, el asesinato, la corrupción, el abuso, la violencia física y psíquica contra el menor». Además, se intentará «cooperar con las familias afectadas por la desaparición de menores». García indicó que ya están estudiando varios casos.

El padre de Míriam García Iborra se negó a desvelar el patrimonio inicial de la fundación, excusándose en que no es conveniente «hacer pública la cantidad hasta su constitución». Explicó que «la cuenta está bloqueada para consultar el saldo», aunque no para de recibir donativos, «porque habíamos detectado que muchos fisgones habían acudido a saber cuánto hay».

Durante la vista oral por el crimen de Alcàsser, Fernando García recibió numerosos donativos de personas que acudían a la Audiencia para mostrarle su apoyo. Con respecto a la Fundación, insistió en que las cuentas serán «transparentes». García aclaró que «cuando hable de la Fundación me referiré a Toñi y Míriam», ya que la madre de Desirée Hernández no ha querido que se utilice su nombre.

Fernando García, durante la presentación de la fundación./EFE

Fallece un jubilado de Pontevedra al volcar la lancha en la que pescaba

EFE • PONTEVEDRA

Un pensionista de A Guarda falleció ayer ahogado al sufrir un accidente la lancha en la que pescaba. El cuerpo de Agustín Pena Alonso, de 67 años, fue recogido por una embarcación, que también rescató al hermano del fallecido, Antonio, de 67 años, y al nieto de uno de ellos, que se encontraban en el agua agarrados a la lancha.

La Cofradía de pescadores de la localidad sospecha que el accidente se produjo por un golpe de mar, que provocó el vuelco de la embarcación y los tres tripulantes cayeron al agua. Tras el accidente, se trasladaron al puerto de A Guarda la forense de Tui y dos funcionarios judiciales para recoger el cadáver del pescador.